



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTESDIRECCIÓN DEL
AUDIOVISUAL, LA
FONOGRAFÍA Y LOS
NUEVOS MEDIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 12:20 horas del día 16 de Agosto de 2024, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del 'Concurso Nacional de Desarrollo de Videojuegos - 2024', nosotros: Daniel De La Vega Ahumada, Diana Nayeli Rodríguez Aparicio y Maureen Giselle Berho Montalvo; designados por Resolución Directoral N°000716-2024-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N°000607-2024-DGIA-VMPCIC/MC, señalamos lo siguiente:

Categoría: Producción

TÍTULO: FROG BONES (Por unanimidad)

PERSONA JURÍDICA: KATU PRODUCCIONES S.A.C.

REGIÓN: LIMA

BEAUFOR
Maureen

Por haber presentado su juego FROG BONES en la categoría de Producción, donde los integrantes del Jurado, reconocemos que el proyecto es muy interesante y tiene un fuerte potencial en el mercado internacional. El estilo artístico es impresionante, recordando juegos como Hades y Cult of the Lamb. El GDD es claro y conciso, con un buen entendimiento del mercado y estilo de juego, el presupuesto planteado es creíble y corresponde con la riqueza visual requerida. Sin embargo, es importante definir mejor la estructura y objetivos iniciales, evitando agregar mecánicas y conceptos no mencionados al principio. Se debe asegurar que el tiempo y los recursos sean suficientes para desarrollar el vertical slice, considerando que el proyecto puede requerir un mínimo de 2 años de producción con un retorno de inversión lento.

El equipo cuenta con competencias en desarrollo de videojuegos y un portafolio previo. La colaboración entre el equipo "fuerte" en México y la parte peruana enfocada en arte es adecuada.

~~Maureen~~
Las mecánicas y el diseño del juego son originales y bien estructurados. La propuesta es la mejor planteada y estructurada en comparación con otros proyectos presentados, destacando tanto por su claridad como por su potencial.

TÍTULO: CONNECTED (Por unanimidad)

PERSONA JURÍDICA: DAZARD S.A.C.

REGIÓN: LIMA

Por haber presentado su juego CONNECTED en la categoría de Producción, donde los integrantes del Jurado, reconocemos que el equipo demuestra competencias en el desarrollo de videojuegos, contando con un portafolio previo de proyectos. El proyecto se encuentra bien planteado en términos conceptuales, artísticos, funcionales y técnicos; la propuesta es original, y si bien el género de party games cooperativos es sumamente competitivo en términos comerciales, el proyecto tiene potencial. Las mecánicas y el diseño en general son originales. Tanto el cronograma como el presupuesto y el plan de difusión y distribución se encuentran correctamente planteados y dan cuenta de la viabilidad del proyecto.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL, LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS MEDIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

También sugerimos definir más la estructura del vertical slice, así mismo que el equipo debería contar con más personal para asegurar el éxito del proyecto.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como beneficiarias a las siguientes Personas Jurídicas dentro de la categoría de Producción:

| PERSONA JURÍDICA (RUC) | REGIÓN | PROYECTO | RESPONSABLE(S) DEL PROYECTO | MONTO OTORGADO |
|--|--------|------------|-----------------------------|----------------|
| KATU PRODUCCIONES S.A.C. (20611129956) | LIMA | FROG BONES | GARCIA FLORES, DIEGO JOSE | S/.150.000,00 |
| DAZARD S.A.C. (20601438977) | LIMA | CONNECTED | DIAZ ARESTEGUI, DANIEL | S/.150.000,00 |

Categoría: Preproducción

TÍTULO: INKA AVENTURA: LA SAGA DE PACHAKUTIQ (Por unanimidad)

PERSONA JURÍDICA: REGOB E.I.R.L.

REGIÓN: LIMA

Por haber presentado su juego INKA AVENTURA: LA SAGA DE PACHAKUTIQ en la categoría de Preproducción, donde los integrantes del Jurado Reconocemos que "La propuesta está bien desarrollada y el equipo es sólido, contando con formación y competencias demostradas en el desarrollo de videojuegos, participación en eventos y reconocimientos a nivel nacional e internacional.

El juego presenta un arte de alta calidad con un estilo artístico llamativo, y una historia ambiciosa que lo hace interesante y atractivo para los jugadores. El diseño del juego está correctamente presentado, lo que demuestra una clara visión del producto final. Además, el equipo ha desarrollado un cronograma y presupuesto que reflejan una planificación cuidadosa, asegurando la viabilidad del proyecto.

Para optimizar el éxito del juego, se sugiere pulir aún más el game design y seguir clarificando las mecánicas de juego, lo que permitirá destacar dentro del competitivo género de plataformas y puzzles. La propuesta tiene el potencial de sobresalir en un mercado creciente y captar la atención de una audiencia más amplia. También sería beneficioso ajustar la planificación en la carta gantt para asegurar un flujo de trabajo más eficiente y considerar la inclusión de un artista 3D para enriquecer el desarrollo visual del juego."

TÍTULO: THE LAST V3 PART I (Por unanimidad)

PERSONA JURÍDICA: STRING STUDIO E.I.R.L

REGIÓN: AYACUCHO

Por haber presentado su juego THE LAST V3 PART I en la categoría de Preproducción, donde los integrantes del Jurado Reconocemos que "Este proyecto de videojuegos tiene potencial.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTESDIRECCIÓN DEL
AUDIOVISUAL, LA
FONOGRAFÍA Y LOS
NUEVOS MEDIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Se distingue por su planteamiento conceptual y narrativo original, respaldado por un equipo con formación en ingeniería de sistemas y experiencia en desarrollo de videojuegos y simuladores, con varios proyectos lanzados en itch.io. La documentación es detallada, cubriendo mecánicas y la propuesta estética, aunque sería beneficioso incluir una progresión no lineal en los niveles, esencial para un juego de género Metroidvania.

El arte es de buena calidad, pero es importante aclarar qué bocetos y materiales son propios del equipo. El plan y presupuesto son sólidos, aunque se observa una disparidad en la calendarización que debería ajustarse. Sería útil contar con más información sobre los roles de arte y animación, para asegurar que el equipo esté completamente capacitado para llevar a cabo todas las tareas planteadas."

Por todo ello, consideramos que deben declararse como beneficiarias a las siguientes Personas Jurídicas dentro de la categoría de Preproducción:

| PERSONA JURÍDICA (RUC) | REGIÓN | PROYECTO | RESPONSABLE(S) DEL PROYECTO | MONTO OTORGADO |
|---|----------|--|---|----------------|
| REGOB E.I.R.L. (20600706722) | LIMA | INKA AVENTURA: LA SAGA DE PACHAKUTIQ | GONZALEZ OTOYA BARRERA, RAFAEL EDUARDO / AVALOS SANTIBAÑEZ, ANA MILENA | S/.60.000,00 |
| STRING STUDIO E.I.R.L (20611004495) | AYACUCHO | THE LAST V3 PART I | CONTRERAS QUICHCA, VIDAL ANGEL | S/.59.050,00 |

Siendo las 13:00 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Daniel De La Vega Ahumada
Pasaporte N° F56740353

Maureen Giselle Berho Montalvo
Pasaporte N° F45743475

Diana Nayeli Rodríguez Aparicio
Pasaporte N° G31898719
(Presidenta del jurado)